

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Correspondencia: Al Director.

Director propietario: D. Manuel García Loversa

FRANQUEO CONCRETADO

N.º 20 876

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas.  
Idem resto de España. 8  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes; que no exceda de quinientos líneas y que sea de sus intereses exclusivos, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## Un aspecto del problema de la enseñanza

### LAS ESCUELAS AMIGAS.

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, fué tomada en consideración la importante moción que seguidamente reproducimos:

Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—Excelentísimo señor: La acción, por todos conceptos tan laudatoria, que el Municipio de Córdoba viene ejerciendo en beneficio de la infancia desahogada, ya creando la institución de la «Gota de Leche» como fundando cunillas y roperos escolares, se hace necesario, para ejercerla con el debido método, no desatender a lo que concierne y requiere también el niño en la infancia, intermedia entre la primera edad de la vida y la de la puericia.

En esta edad, muchos niños, hijos de obreros, suelen concurrir y permanecer, durante la mayor parte del día, en esas escuelas rudimentarias, especies de reclusión o salas asilos de niños que se denominan vulgarmente «amigas», en donde, mediante el pago de 5 céntimos, quedan los pobres niños bajo la vigilancia y custodia de una mujer a la que llaman maestra.

Esta clase de primitivas escuelas, pues datan de tiempos remotos, cumplen defectuosísimamente el objeto a que están destinadas, o sea: recoger a esos niños durante el tiempo que sus padres están dedicados al trabajo; su funcionamiento es tan precario que en ello estriba su preexistencia. Reconocida su necesidad y siendo la misión que desempeñan socialmente de más importancia de lo que comunmente se cree, conviene corregir sus defectos, sacándolos de su primitivo estado rudimentario y colocándolos en condiciones más ventajosas, moral y físicamente, para los niños que a ellas concurren, con arreglo a las prescripciones de la higiene y de la pedagogía modernas, a las que deben someterse.

Por que en efecto: sirviendo este lugar al niño como de tránsito entre la vida de familia y la de la verdadera escuela, realízase aquí una acción antropológica social muy importante, pues la educación física y moral que en esta época de su vida se inculca al niño, obra sobre ellos como en blanda cera susceptible de amoldarse a todas las formas y óccil a todas las direcciones y los resultados que se obtengan ejercen en el porvenir del niño un carácter decisivo.

En esta convicción, el Municipio debe hacer extensiva su tutela a estos modestos establecimientos, asimilándolos, para los preceptos legales, a las escuelas de párvulos y en este concepto cuidar de que en ellos se cumplan las prescripciones de la higiene, no sólo desde el punto de vista del bienestar físico y moral de los niños, sino también por lo que hace a la disposición y buen orden de los locales.

Las facultades para ello son inherentes a la participación del Municipio en la Junta de Instrucción pública y basadas, asimismo, en disposiciones de la ley de Sanidad que, entre otras, obliga a los inspectores municipales a cuidar de la higiene en toda clase de escuelas, sea cualquiera el grado de enseñanza que en ellas se diere. (Artículo 121 de dicha ley).

En la actualidad existen en esta ciudad 18 de estos pequeños establecimientos, que albergan 388 niños de ambos sexos, según estadística adjunta, en donde se expresan las calles en que se encuentran situados.

Las condiciones higiénicas de sus locales son generalmente muy deficientes, pues la mayor parte de ellos, por su situación, poca capacidad y falta de luz y ventilación y sin defensas para los rigores de la temperatura, son inadecuados y hasta perjudiciales para la salud de los niños, porque pueden predisponerlos o hacerles contraer anemia, clorosis, linfatismo, oftalmías y otras enfermedades y todas las contagiosas.

La falta de terreno para desenvolverse, unido a la férrea disciplina para contener las infantiles expansiones, hacen sufrir a las tiernas criaturas el suplicio de largas permanencias en quietud, y otros sufrimientos que no le es dado evitar a la encargada de los niños por mucha que sea su paciente vigilancia y por muy buena voluntad que emplee en sus cuidados, máxime cuando su ingrata tarea, que tiene como tráfico mezquino, no le permite hacer dispensados la renta del local que ocupa ni emplear las atenciones debidas a la higiene.

No como tráfico debe considerarse esto, ni como cosa baladí encomendándose a personas indolentes, así como tampoco debe desatenderse la cuestión higiénica; y por ello se hace necesario reformar estas supradichas estancias de niños, acometiendo la reforma pronta y radicalmente, si bien modestamente en principio con arreglo a los recursos disponibles del erario municipal, pero procurando cumplir cuanto antes los preceptos higiénicos y pedagógicos como reclama el desarrollo moral y físico del niño, tan necesario de toda atención, como una base regenerativa de la raza.

Día ha de llegar en que el establecimiento de grandes o numerosas industrias, hagan de Córdoba un gran centro fabril y manufacturero donde residan numerosos obreros, y entonces, si antes no se ha fundado, se hará sentir la necesidad de bien montadas escuelas y de centros educativos e instructivos para la clase proletaria, en todos sus órdenes.

Por todos conceptos, y en tanto que el Municipio con sus recursos pueda establecer en edificios modelos, es por lo que el concejal firmante, respetuosa y encarecidamente, propone ante V. S.:

Que sean clausurados los establecimientos que se denominan «amigas», así como las escuelas de párvulos que no reúnan condiciones higiénicas ni pedagógicas.

Que por la Comisión municipal de Instrucción pública se proceda seguidamente a fundar seis escuelas de primera instancia, escogiendo locales adecuados para ello, siquiera fuesen, por ahora, departamentos o parte de casas que contasen con sala espaciosas, jardín o patio, en barrios extremos de la población o en donde se considere necesario, dotando a estas escuelas del material más indispensable.

Que estas escuelas sean asimiladas a las nacionales.

Que cada una sea dirigida por una maestra normal, sin plaza, reemplazada en interinidades por otra de igual categoría o por una religiosa que pertenezca a institución de enseñanza. La directora estará auxiliada para los servicios higiénicos, únicamente, de los niños y del local, por una ayudante, preferiéndose para ocupar este cargo a las que actualmente dirijan «amigas». De este modo se observará el Real decreto sobre Instrucción pública de 17 de Marzo de 1882 que encomienda la enseñanza de las escuelas de párvulos a mujeres y creó un curso especial que asegure la aptitud a estas maestras. También quedan así abiertos los perjuicios que pudieran tener las actuales maestras de «amigas».

La instrucción que se dé en estas escuelas será elemental incompleta, atendiendo siempre a la parte colectiva de la razón y el cuerpo en el niño, en relación con su edad.

Un patronato compuesto de vecinas acomodadas, de los barrios donde se establezcan las escuelas, en unión de madres de los alumnos, intervendrá en el régimen interior.

En tanto que el Municipio no pueda subvenir con sus recursos a sostener por completo estas escuelas, continuarán los alumnos devengando la cantidad diaria de 5 céntimos para contribuir a los gastos, cuya cantidad, cuando no sea necesaria, pueden imponerla en el Ahorro escolar.

Siempre que los recursos lo permitan, se harán extensivas a estas escuelas los beneficios de las Cantinas escolares y Ropero escolar.

La acción del Municipio debe ir encaminada a mejorar las condiciones de estas escuelas hasta llegar a mejorarlas intensivamente, dado el valor social que representan al sustraer a los niños del abandono, de la ociosidad, de los malos ejemplos y de los malos tratos y muchas veces de negligencias funestas, proporcionándoles educación y los primeros elementos de cultura intelectual: aire sano, local propio para juegos y ejercicios inocentes e higiénicos; y donde se le imponga hábitos de compostura y de disciplina que utilizarán en otras edades de la vida.

Estos resultados pueden obtenerse, por ahora, en locales modestos, pero que reúnan condiciones higiénicas, y sin más personal que una directora o maestra idónea y una ayudante.

No obstante lo expuesto, V. E. resolverá lo más acertado.

Córdoba 1.º de Octubre de 1917.—Manuel Loma.

Escuelas-amigas existentes en Córdoba en 24 de Septiembre de 1917:

Parroquia de San Lorenzo, 6.—Calle de Santa María de Gracia, núm. 127, 80 niños.—Cristóbal, 3, 15.—Ruano Girón, 8, 30.—Queso, 5, 12.—Montero, 3, 25.—Jesús Nazareno, 5, 15.—Parroquia del Sagrario, 2.—Calle de Tomás Conde, núm. 15, 20 niños.—Cardenal González, 83, 25.

Parroquia de Santa Marina, 2.—Calle Mayor de Santa Marina, núm. 17, 20 niños.—Moriscos, 21, 30.

Parroquia de San Pedro, 3.—Calle del Crucifijo, núm. 1, 25 niños.—Plaza de las Tazas, 15, 20.—Emilio Castelar, 77, 16.

Parroquia de Santiago, 3.—Calle del Claustro, núm. 18, 15 niños.—Agustín Moreno, 103, 25.—Idem ídem, 151, 20.

Parroquia de San Andrés, 1.—Calle del Duque de la Victoria, núm. 7, 20 niños.

Total de escuelas, 18.—Niños que asisten a ellas, 388.

Presupuesto para el establecimiento de seis escuelas asilos:

Material de instalación.—400 sillas pequeñas a 1 peseta, 400; 6 mesas para las maestras, a 50 pesetas, 300; 6 sillones para ídem, a 15 pesetas, 90; 6 lavabos, a 20 pesetas, 120; vasos y vajillas para agua, 75; enseres del lavabo, 75; imprevisos, 260.—Total, 1.320 pesetas.

Material de enseñanza.—Carteles, 120 pesetas; juguetes, 150; imprevisos, 200.—Total, pesetas 470.—1.790.

Gastos de sostenimiento.—6 maestras, a 1.000 pesetas, 6.000; 6 ayudantes, a 700, 4.200; 6 locales, a 700, 4.200; gastos menores, 6.00.—Total, 15.000.

Ingresos.—400 niños devengando 150 pesetas al mes, 7.200.

Costo líquido anual, 7.800 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

### Regreso

Ha regresado de Lucena y Montoro de conducir fondos, el primer teniente de la Zona don Manuel González.

### Presentado

Ayer se presentó en este Gobierno militar el primer teniente del regimiento de Telégrafos don Egenio Ondoville.

### Excedente

En este Gobierno militar se ha presentado el comandante excedente de infantería don Antonio García Pérez.

### Asistencia facultativa

Habiendo marchado de maniobras el médico don Rafael Power, se ha encargado de la asistencia facultativa de la plaza el del regimiento de la Reina don Angel Cepa.

## Los asambleístas y Córdoba

Con viva satisfacción reproducimos la siguiente sentida nota de despedida:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor nuestro: Al abandonar la bella ciudad, la bendita tierra que supo dispensarnos la más cariñosa hospitalidad, vistiendo sus mejores galas para honrar a nuestros asociados, le rogamos que en el periódico de su digna dirección exprese a todos nuestra eterna gratitud y para que siempre el nombre de Córdoba quede unido al de nuestra Asociación, en su maternal regazo, vergel, florido, depositaremos nuestra más preciada joya: nuestro Colegio Regional de Huérfanos.—Por la Comisión de propaganda de la Asociación médico regional, Jesús Centeno, Blas Tello.

Cumplido el grato encargo de los señores Centeno y Tello—unido el primero a Córdoba por el fruto de su labor generosa en favor de la Asociación médico regional y el segundo por esta misma empresa y por los gratos recuerdos del tiempo pasado en esta ciudad—hemos de renovar nuestra satisfacción por los términos en que se ha desarrollado la Asamblea médico regional, cuya celebración en Córdoba por la población entera ha sido vista con afecto sincero, toda vez que se elegía a nuestra capital para el desarrollo de la magna labor del mejoramiento de la benemérita y sufrida clase médica.

No terminaremos sin renovar nuestro aplauso entusiástico a cuantos han contribuido al excelente resultado de los propósitos del prestigioso doctor Centeno: los señores Ruiz Maya y Loma Pérez, quienes con voluntad incansable y acierto completo realizaron los trabajos de organización; el presidente del Circolo de la Amistad señor Amián Gómez, que ofreciera a los asambleístas una hermosísima fiesta cordobesa, y el alcalde señor Carrillo Pérez, que ha aportado, con su simpatía y afecto, la pródiga representación de un Ayuntamiento que ha estado a la altura que el prestigio de Córdoba merece.

A todos renovamos nuestro aplauso, y al mismo tiempo, reiteramos a los asambleístas la seguridad de que ahora como antes pueden contar incondicionalmente con el modesto pero muy decidido concurso del DIARIO DE CÓRDOBA en favor de los altos fines de la Asociación médico regional.

## La cuestión del pan

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el siguiente aviso:

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el día 15 del mes anterior se acordó la reforma del artículo 74 y del último párrafo del artículo 77 del Reglamento para el régimen en los mercados públicos de esta capital.

En virtud de la misma, el artículo 74 queda redactado en los siguientes términos: «El pan elaborado en piezas para la expendición al público, tendrá un kilogramo, 500, 200, 166 y 125 gramos, respectivamente, por ser estos los pesos hoy acostumbrados.»

El último párrafo del artículo 77 dirá así: «Para que tenga lugar el comiso a que se refiere el párrafo anterior, es preciso que la falta exceda del 2 por 100, o sea 20 gramos por unidad cuando se trate de piezas de un kilogramo, de 500 o de 250 gramos. En las piezas de un peso inferior a un cuarto de kilo la falta tolerada será de 40 gramos por unidad, o sea del 4 por 100.»

Y en cumplimiento de lo que se dispone por el artículo 102 del citado Reglamento, antes de someter la reforma a la sanción superior, se anuncia al público por término de diez días para oír las reclamaciones que al vecindario convenga aducir sobre aquellos preceptos. Córdoba 4 de Octubre de 1917.—José Carrillo Pérez.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Angel Alejo 2.987,49 pesetas, don Domingo Esparza 5.854,38, don Lofa Valenzuela 2.470, don José Bermúdez 987,50, don Angel Morales 112,50, Ayuntamiento de Córdoba 1.930 y 82 y don Salvador Vigo 5.488.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Pedro Pretel Alarcón, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado señor Delgado Bárbara.

Para esta vista están señalados dos días.

### Juicio oral

Ante la Sección segunda se verá, en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Rubio Cabrera, por el delito de injurias.

El señor Ruiz Maya tiene a su cargo la defensa del procesado.

### Sentencia

En el juicio que con intervención del jurado se celebró en la Sala primera de esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Díez Expósito, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

## Resultado

En la vista celebrada ayer en la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, este dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado Amador Gómez Castañor por un delito de violación a la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de tres mil pesetas a la parte perjudicada.

### Recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Luis Barbudo Bejarano, en nombre y representación de la Comunidad de Labradores de Aguilar de la Frontera, contra la resolución dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia, el 13 de Junio del corriente año, en el recurso de alzada interpuesto por don Jesús Reina Vergara, vecino de Puente Genil, contra los repartos de guardería rural hechos por la citada Comunidad en los años de 1916 y 1917.

## El pantano del Guadalquivir

La Cámara Agrícola ha enviado al ministro de Fomento la siguiente patriótica solicitud:

Excmo. Sr.: En sesión celebrada por esta Cámara Agrícola oficial en 28 del corriente, se acordó elevar respetuosamente a V. E. el ruego de que conceda preferente atención a las obras en ejecución del pantano del Guadalquivir, consignando en los próximos presupuestos cantidad apreciable en relación con la importancia de la obra, a fin de que los trabajos continúen con la mayor actividad y pronto sea un hecho el utilizar las aguas de tan importante embalse.

Importuno sería dirigir a V. E. ruegos y peticiones para que conceda preferente atención a estas trascendentales obras, pues probado tiene en múltiples ocasiones cuánto se interesa por todo lo que a la agricultura se refiere, por lo que esta Cámara sólo se limita a representarle la simple consideración de que la realización de los riegos del Guadalquivir soluciona dos problemas de excepcional trascendencia, uno agrícola y otro social y humanitario. El primero, el cultivo de algodón en esta zona, para el que reúne excepcionales condiciones, ya demostradas y probadas, no sólo por las experiencias realizadas en la Granja-Escuela de Agricultura enclavada en la zona regable, sino también por los numerosos ensayos que a instancia y con el concurso de esta Cámara han realizado numerosos agricultores, entre ellos el que tiene el honor de dirigirse a V. E., con éxito por demás satisfactorio.

Es el segundo problema que resuelve el del saneamiento e higienización de esta histórica ciudad, dotándola de aguas potables de que hoy está muy necesitada y haciendo posible la realización de un proyecto de alcantarillado, convenientemente estudiado y calculado y que sólo espera la terminación del pantano para realizarse.

Al elevar a V. E. estos ruegos, cumpla un honoroso deber tanto más agradable cuanto abriga la seguridad de ser atendido por V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 29 de Septiembre de 1917.—El Presidente, Francisco Amián.

## DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid don Francisco Simmer de la Cavada, que hasta hace pocos días ha sido fiscal de esta Audiencia.

Fuó despedido en la estación por numerosos amigos y el personal de la Audiencia.

Han llegado de Portugal la distinguida señora doña Josefina Baena Núñez de Silva, su encantadora hija Anita y sus hermanas Margarita y Enriqueta.

La señora doña Paula Holgado Borrego, digna esposa de don Antonio Gómez Godino, inspector general del Fénix Agrícola, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este grato suceso.

## DE LA PROVINCIA

### Desacato e insultos

En Villaralto han sido detenidos Miguel Perálbo Sánchez y Manuel Sánchez Montes, por desacato y haber dirigido insultos contra el juez y alcalde de aquel pueblo, quienes le denunciaron por causar daños en propiedad particular.

### Hurto de carbón

Ha sido detenida en Pueblonuevo del Tarril María Fernández Cabrera, en cuyo domicilio fué hallada una tonelada de carbón mineral que había hurtado a la Sociedad Minera de Peñarroya.

Fué puesta a la disposición del Juzgado correspondiente.

### Reclamado

La benemérita ha detenido al soldado del regimiento de Borbón Martín García Expósito, que se hallaba reclamado por falta de incorporación.

### Una estufa

En Montoro ha sido detenido Pedro López Mujales, criado de don Julián Larrey, por haber estafado a este cierta cantidad.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

### Suicidio

En Puente Genil se ha suicidado José Quintero Carmona, ignorándose los móviles del hecho.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR  
Munda, sin número.—Córdoba.

## MOSQUETAZOS

### A la estación de Cercadilla

Al leer en el DIARIO que hubo fuego en Cercadilla, me levanté de la silla con ímpetu extraordinario, y exclamé mirando al cielo, ¡Dios bendite!

¡Qué estación modelo abrasada! ¡Estaba escrito! ¡Qué lástima! Proseguí leyendo, y me convencí que el renombrado edificio sigue intacto, si señor.

No sufrió el menor perjuicio. Que el furor de las llamas juguetonas—con lundables intenciones—sólo tocó las bombonas y destruyó los vagones.

Respetó la arquitectura árabe, la hermosura de la barraca prigiosa mal oriente

y tan osada y valiente, como fes y desastrosas, que se burla de los críticos y de toda la influencia de respetables políticos, a conciencia.

Si en la coronada villa hay una estación llamada de las Pulgas, Cercadilla—y que no se tome a enojo—debiere ser confirmada y llamarse del Pijo.

Nada, si que sin desmayo mostrando un raquítico que a ti no te parte un rayo ni veinte, ni un cataclismo.

Mas... no lo tomes a broma, Cercadilla.

Te matarán la pollita y la mugre y la carcoma; cabalito.

Coquetos, coquetos, sábelo bien. Está escrito.

Juan Ocaña

## De Instrucción pública

### Poseción

La maestra doña Eusebia Ramírez se queja de que el alcalde de Santa Eufemia no le daba posesión de su destino por creer que estaba nombrada otra maestra para dicho cargo.

### Pago a los maestros

En la Habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Licencias

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montoro don Juan Reyes Arroyo y al de Priego don Francisco Aguilar Aranda.

### Caldera de vapor

El ingeniero director de la mina de Valdeinfierro solicita el reconocimiento de una caldera de vapor en el pozo de San Francisco.

### Renuncia

Don Hilario Molina renuncia el registro minero de San Antonio, en el término de Fuente Obejuna.

### Informe

Ha sido favorablemente informado la instancia presentada por la Sociedad Minera de Peñarroya solicitando cruzar la línea férrea de Córdoba a Balmes con una vía provisional en el kilómetro 51.637.

### Plagas del campo

Se ha dispuesto que la Sección agrónoma de esta provincia haga una relación de los terrenos acotados por las juntas locales de extinción de la langosta para proceder a las campañas de Otoño e Invierno.

## LA FERIA DE FUENTE OBEJUNA

Ayer terminó la feria de esta villa. En los trenes que llegaron en estos días vinieron muchos forasteros, especialmente ganaderos y trahantes, notándose más animación que en años anteriores.

El mercado de ganado ha estado bastante concurrido, abundando el de cerda, del que se han presentado muy buenas partidas y hermosos ejemplares. Todas se han vendido, a excepción de dos o tres partidas, que marchan a la feria de Zafra en busca de mejores precios.

El precio medio por arroba ha sido de veinte pesetas, si bien se han vendido algunas partidas a 95 y 100 reales arroba.

El ganado caballar, mular y asnal ha escaseado, pero se han hecho algunas transacciones a buen precio.

Se han vendido colleras de mulas de 1.400 a 2.500 pesetas, según edad; mulas de seis, quince y treinta meses, a 500, 750 y 1.000 pesetas, respectivamente; poltras quinceñas y treintañas, a 450 y 700 pesetas; y burras de tres a cuatro años, a 140 y 190 pesetas; cerradas, a 70 y 100 pesetas.

Durante la mañana y tarde el paraje y paseo del mercado ha estado muy concurrido, viéndose muchos carruajes y jinetes.

Ha actuado en esta feria la banda del regimiento de la Reina, que ha gustado extraordinariamente, habiendo sido muy aplaudida a su pa-

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga  
 Mosaiicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés  
 Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
 Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolín",  
**EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19**

so por las calles, paseo y real de la feria, así como todas las obras, que han sido ejecutadas con mucha maestría.

Contribuyó a este éxito el joven director de la banda, que demostró muchos conocimientos y aptitudes en el desempeño de su cometido, y gracias a su amabilidad, tuvimos el gusto de oír las mejores piezas de su extenso repertorio.

De desear es que se repita su actuación en los años sucesivos y para que, con la ayuda de otras clases de festejos, podamos disfrutar de una de las mejores ferias de mercado de la provincia, ya que tan acreditada está, a pesar de lo poco que los Ayuntamientos hacen en su favor.

No se ha registrado incidente alguno desagradable, si bien se han cometido algunos robos en metálico, pero de escasa cuantía.

**El Corresponsal**

1-10-1917.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Octubre.

Gobierno civil.—Segunda convocatoria para las sesiones del actual período semestral.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Continuación del arancel de los derechos en asuntos civiles para los juzgados y tribunales municipales.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Edicto de ampliación de concesión de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal de la Compañía arrendataria de Contribuciones.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio de una escuela vacante.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Luque en sus sesiones del mes de Agosto último.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento definitivo para la aplicación de la Ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de una burra y un rucho hurtados el 19 de Septiembre del término de la Carlota; del de Córdoba citando a José Mendoza Ríos; del de Castro del Río convocando la subasta para la venta de una finca y del de Córdoba llamando a los herederos de los derechos y obligaciones de don José Moya Córdoba, a Fernando Viana Cruz y Vicente Salazar Porras.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

## Gacetillas

**El monumento a Barroso**

Suscripción iniciada para erigir en Córdoba un monumento al insigne patrio don Antonio Barroso y Castillo (q. e. p. d.):

Suma anterior, 62.888 95 pesetas. Recaudado por la subcomisión del Carpio, 513'50 pesetas; ídem por la del Guijo, 156; ídem por la de San Sebastián de los Ballesteros, 388'75. Total, pesetas, 63.947'20.

Siempre recibiendo donativos en el domicilio del tesorero, don Francisco Amián Gómez, plaza de Séneca, 28.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las siguientes personas:

Manuel Rojano, de una herida punzante en el pecho.

José Saupere, de una herida contusa en la cabeza.

**Teatro Circo**

La compañía cómica lírica que debió inaugurar anoche sus tareas en el Teatro Circo no pudo efectuarlo a causa de no haber recibido el equipaje.

Se presentará esta noche, representando las obras ya anunciadas.

**Un herido**

Ayer, a las siete y media de la mañana, un sujeto conocido por el Córdoba: sostuvo reyerta con José Tortosa Mercel en la puerta falsa del cuartel de la Victoria, resultando el segundo con una herida punzante en el lado izquierdo del pecho, de pronóstico reservado.

Ocho soldados del regimiento de la Reina, acompañados de un cabo, condujeron al herido en una camilla del regimiento a la Casa de socorro, en donde fué asistido, pasando después al Hospital de Agudos.

El agresor no pudo ser detenido por haber emprendido la fuga.

**DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA**

Paros y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.

Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba

**Defunción**

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Aurora Espejo García, viuda de don José Repiso.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto al que asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el director espiritual de la finada R. P. Mariano Parcerisas, misionero del Inmaculado Corazón de María y don Jesús Bermúdez Torres.

Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia de la finada.

**Blasfemos**

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a los blasfemos Raimundo Gutiérrez Rodríguez y Gregorio Hermoso Rodríguez, quienes han ingresado en la cárcel para sufrir arresto gubernativo.

## TEATRO CIRCO

Compañía de zarzuela.—4 únicas funciones. DEBUT hoy 5 de Octubre. Función entera.

La graciosa zarzuela es un acto y tres cuadros, El método Górritz

Estreno de la zarzuela en un acto, LA CHICHARRA

La hermosa revista en un acto, España de pandereta

Precios increíbles para las tres obras.—Palcos, 15 pesetas.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30.

**En memoria de Barroso**

Organizados por el Centro Liberal, el domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Barroso Castillo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del ilustre patrio cordobés.

**Insultos**

Trinidad Delgado Panisuga ha denunciado a Emilia Barrilero Sevilla por insultarla, promoviendo un fuerte escándalo.

Mercedes Gómez Carrillo también ha denunciado, por igual causa, a Antonia Lara Gallero.

**Salón Ramírez**

Por llenos se contaron anoche las funciones celebradas en este pabellón, en el que con gran éxito continuaba actuando el Trio Mexicano y los Wernoff, notables acróbatas, cuyos trabajos son muy aplaudidos.

Recientemente ha hecho su presentación la joven bailarina Bella Nery, que ejecuta danzas finas, siendo muy aplaudida.

Anoche hizo su aparición la pareja cómica Los Osorio, cuyos graciosos trabajos proporcionaron un buen rato a los espectadores.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagras, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

**Vendedora denunciada**

La vendedora de pan Eloisa de Dios, encargada de la sucursal que la panadería Catalana tiene establecida en la calle de Alfonso XIII, fué ayer denunciada por negarse a que se efectuara el repeso de pan, insultando al concejal señor Vaquero y al perito señor Herrera.

**El homenaje a Sánchez Guerra**

Relación de las cantidades que para tal fin se han recaudado en la Administración principal de Correos de esta provincia.

Suma anterior, 179'90 pesetas. Don José Fernández Luna, 1 peseta; don Angel Salido, 1; don Federico Claros Aparicio, 1; don Manuel Rojano, 1; don Antonio Alarcón López, 1; don Agustín Ortiz Pérez, 1; don Rafael Vázquez, 1; don Francisco Doval de San Román, 1; don Manuel Guerra Moreno, 1; don G. de Larriba, 1; don Cipriano Martínez Ariza, 1; don Francisco Herrera García, 0'25; don Juan Obregón, 0'50; don José María Blanco León, 0'50; don Antonio Jiménez Lora, 0'50; don Julio Romero de Torres, 1; don Fernando Romero de Torres, 1; don Enrique Romero de Torres, 1. Total, 203'15. Importe de lo recaudado en la Rambla, 7'45 pesetas.

**GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ**

Hoy, en la 2.ª Sección, lo nunca visto: LA TABERNA ROJA

**Al Arresto**

La Guardia municipal ha detestado a la mujer de vida airada Encarnación Urbano Saavedra por salir a la calle antes de la hora determinada.

**Alumno aventajado**

El estudiante joven don Rafael Boti, alumno del Conservatorio provincial de música de esta capital, ha revalidado sus estudios en el de Madrid, obteniendo las calificaciones de sobresaliente en las asignaturas de Solfeo y Armonía.

Felicitemos al señor Boti así como a los profesores de nuestro Centro musical por su fecunda labor en beneficio de sus alumnos.

**Pintor denunciado**

El pintor Luis Barrios ha sido denunciado por manchar con pintura el uniforme a un capitán del regimiento de la Reina.

**PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA**

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios sumamente económicos.

Cochones confeccionados, llenos de lana, desde 7'50 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

**Gratuidad**

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor mío: Habiendo visitado una comisión de obreros de la fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados al señor Gobernador civil de la provincia, para ver el medio de remediar la crisis que se avecina por la escasez de carbón, rogamos que nos permita hacer público nuestro reconocimiento a tan digna autoridad por las atenciones que nos ha dispensado, prometiéndonos hacer todo cuanto le sea posible para remediar el conflicto que, de no ser atendido en breve, originaría el paro de 500 operarios.

Al mismo tiempo rogamos que inserte en el periódico de su digna dirección esta manifestación justa que fornamos los obreros, por lo que quedamos atentamente agradecidos.

En representación de todos los operarios de la fábrica, en comisión, Lema, Vaquero, Casa Ua, Paz.—Córdoba 4.—10.—917.

**Falta de peso**

Ayer fué denunciado el vendedor de carne Manuel Moreno quien expendió 250 gramos de carne a Manuela Martínez con falta de cuarenta y cinco gramos.

**Enfermos**

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a los enfermos pobres Fernando Jiménez García y Mercedes Garri-

do Romero, sin domicilio en esta capital el primero.

**A Marmolejo**

Ha marchado a Marmolejo, para tomar las aguas, el conocido industrial de esta plaza don José Arjona Luque.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigan los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofositos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

**Cine Victoria**

Anoche estuvo muy concurrido este Cine, en el que actúan Matilde Osuna, notable bailarina que consigue muchos aplausos; Nury Montoya, bella danzarina que ha sabido conquistar las simpatías del público; Angelita Juan, cancionista de caplús finos que dice con mucha gracia y la bella cancionista Tania Viade, una de las mejores artistas de su género que han desfilado por este popular Cine, en el que esta noche se verificará la última función de la temporada.

## CINE VICTORIA

Función para hoy a beneficio del público.—Últimos días de la temporada. Gran éxito de Matilde Osuna (bailarina).—Éxito sin igual de Angelita Juan (cupidista).—Éxito ruidoso de Nury Montoya (bailarina).—Éxito creciente de Fania Visdi.—A las 8 y 1/2. Precios: Silas, 25 céntimos.—General, 10.

**Escandaloso**

Ha sido denunciado Faustino Pérez que promovió escándalo e insultó a María Rubiales Urbano, en el domicilio de esta.

**Personal**

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de los Pósitos de Almodovar del Río, Posadas, Hornachuelos, Fuente Palmera y Palma del Río, don Rafael Moreno Cortés.

## CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ

Gondomar 3. Córdoba.

Se está recibiendo sombreros modelos elegantísimos para la presente temporada.

**El tiempo.**

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36'60.—Ídem ídem a la sombra, 29'40.—Ídem mínima, 17'20.—Ídem media, 23'30.—Oscilación, 12'20.—Aguas de lluvia en milímetros, 0'00.—Aguas evaporadas en milímetros, 6'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 75'40. Temperatura a la sombra, 19'80.—Ídem del termómetro húmedo, 15'00.—Tensión del vapor, 9'80.—Humedad relativa, 57'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 76'80.

## OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

## Avisos útiles

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

La Hemoglobina Asimilable Stengro hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengro, Cartagena.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—Mañana.—San Bruno, confesor y fundador.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por doña Francisca de P. Balboa, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio en el Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo en San Pablo.

En San Agustín.—Sollemnes cultos que los Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican e el presente mes a la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario cantado y ejercicio del mes.

En San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena dedicada a la Santísima Virgen del Rosario. Se expondrá a Su Divina Majestad. Rezadas la estación al Santísimo y una parte del santo rosario, con letanía cantada, seguirá el ejercicio de la novena y sermón, que estará a cargo del R. P. Superior de la Comunidad; gozos cantados, terminando con la bendición y reserva.

A las ocho habrá Misa cantada con exposición de S. D. M. Los cultos de hoy son por el alma de doña Rosario García.

En San Hipólito.—Hoy dará comienzo en este año el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes: a las ocho Misa con exposición del Santísimo Sacramento, meditación, Comunión con preces y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, como primer viernes del mes principiará en esta parroquia la devoción de los primeros de mes en honor del Divino Corazón de Jesús; por la mañana, a las ocho, la Comunión general, y por la tarde, a las cinco, con S. D. M. manifiesto, se rezará el santo rosario, letanía y coplas cantadas, sermón ejercicio del día y reserva.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno la novena que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La Misa de Comunión se dará a las ocho.

Estos cultos son a intención de doña María y doña Isabel Conde y Luque, por sus difuntos.

Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marías de este Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho, esta a las diez los domingos y días de precepto. Los domingos, después del rosario, plática sobre el Santo Evangelio, y los viernes Via-Crucis.

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rosario Enríquez y Rivas (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.



LA SEÑORA

## Doña Aurora Espejo García

VIUDA DE D. JOSÉ REPISO

Ha fallecido el día 4 del corriente, a los setenta años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Mariano Parcerisas, Misionero del Corazón de María; sus afligidos hijos doña Teresa y doña Soledad, viuda de Olmo; sus hermanos (ausentes) sobrinos y que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y se despidió en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alejandro Ruiz Tavira (q. e. p. d.), como primer aniversario de su fallecimiento.

Su desconsolada viuda ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

## Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía de zarzuela y opereta, compuesta de cincuenta artistas, lujosa sasería, preciosos decorados.—Cuatro únicas funciones a precios populares.

Hoy debut de la Compañía.—Función entera, a las nueve y media en punto.—La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada: El método Górritz.—Estreno de la zarzuela en un acto, La Chicharra.—La hermosa revista en un acto, España de pandereta.

Precios: Palcos, 15 pesetas.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—Grada, 0'30.

La taquilla se abrirá a las seis de la tarde.

La función empezará con rigurosa puntualidad.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ.—Hoy dos secciones: la primera a las 8 y 1/2 y la segunda a las 10 y 1/2.—Estreno de bonitas películas.—Bella Nena (bailarina).—Los Osorio (dueto cómico).—Trio Mexicano (bailates internacionales).—Los Wernoff (saltadores).—La película viviente, titulada: La Taberna Roja (solo en la segunda sección se presentará esta película).

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'45.—Grada, 0'20.

CINE VICTORIA.—Función para hoy, a beneficio del público.—Últimos días de la temporada. Estreno de preciosas películas.—Gran éxito de Matilde Osuna (bailarina).—Éxito sin igual de Angelita Juan (cupidista).—Éxito ruidoso de Nury Montoya (bailarina).—Éxito creciente de Tania Visdi.—A las ocho y tres cuartos.

Precios: Silas, 0'25.—General, 0'10.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Bull (antes Morillas) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Filete de solomillo a la riojana.

## Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Zanillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Perdiz en escabeche.

Se sirven suabiertos desde 2 pesetas en adelante.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio camarero y comedor.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Chuletas de pollo.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 18

Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

## RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morera, 14

Plato del día: Ternera a la alicantina.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

## Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores

de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vacca con hueso, a 2'32 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'32.—Ternera con hueso, a 2'84.—Ídem sin hueso, a 3'84.—Maca, a 2'04.—Huesos de vaca, a 0'75.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

## REALIZACION

Se realizan las camisetas y paraguas en el establecimiento de pasamanería de Alfonso Tirado

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que, según costumbre, esta mañana conferencia, por teléfono, con el Ministro de Estado, quien le comunicó que los Reyes continúan sin novedad.

Anunció que mañana, a las 10 de la tarde, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Interrogado respecto a si en este consejo se tratará del levantamiento del estado de guerra contestó afirmativamente, pero añadiendo que nada se resolverá aún.

También manifestó que, probablemente, se tratará de la provisión de los altos cargos vacantes y anticipó que sería nombrado delegado regio de Primera enseñanza de Madrid el periodista don Angel Salcedo Ruiz.

Negó el rumor de que el Gobierno tenga el propósito de disolver las Cortes antes de restablecer la normalidad para poder evitar las censuras de la prensa y afirmó que tales censuras cuando eran justas la agradecía y cuando eran injustas no le molestaban.

Agregó que deseaba la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, aunque militaran en distintos partidos y así se lo había manifestado al Rey en el último consejo de ministros que presidió.

Refiriéndose a un artículo publicado en el periódico «A B C» excitando al Gobierno a que medite, dijo que no necesitaba tal excitación, pues medita muy bien todas sus resoluciones y la marcha que había de seguir.

Finalmente manifestó que antes de que se verificaran las elecciones publicará la declaración ministerial para que el país, al conceder sus votos al Gobierno, conozca el programa de este y la labor que se comprometa a realizar, seguro de que ha de ser bien acogido por la opinión pública.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que había conferenciado con el Gobernador y el Alcalde de Madrid sobre la cuestión del pan.

Confirmó que mañana se celebrará consejo de ministros.

Participó que se habían visitado los gobernadores civiles de Málaga, Córdoba y Jaén.

Y facilitó un telegrama del Gobernador de Guadalupe, el cual dice que en el pueblo de Valdecañas ha descargado una horrible tormenta, causando daños de gran consideración.

### En Hacienda

El Ministro de Hacienda, al hablar con los periodistas, les dijo que seguía dictando disposiciones energéticas para evitar la exportación de los artículos alimenticios y les advirtió que era necesario estar prevenidos, en virtud de la campaña iniciada por determinados elementos para agravar el problema de las subsistencias y crear, a la vez, conflictos al Gobierno, contrariando, por todos los medios, los efectos de esa campaña, digna de las mayores censuras.

### En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los representantes de la prensa que tenía muy buenas impresiones de la labor que realizan los delegados sociales recientemente nombrados para la organización de las escuelas agrícolas, las cuales empezarán a funcionar a principio del año próximo.

Añadió que confiaba en que estas escuelas serían sumamente beneficiosas.

### La sentencia del Comité de la huelga

Hoy ha sido notificada a los individuos que constituyeron el Comité de la huelga revolucionaria la sentencia dictada por el consejo de guerra a que fueron sometidos.

En ella se condena a don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández, don Daniel Anguiano Mangado y don Andrés Sabarín Colomer a la pena de reclusión e inhabilitación perpetua absoluta; a Gualterio Ortega Muñoz, Mario Anguiano Anglés y Luis Torres Pérez a la de ocho años y un día de prisión mayor con suspensión de todo cargo y pérdida del sufragio universal; a Manuel Maestro Rubio y Francisco Abelardo Martínez Salas a la de dos años, cuatro meses y un día e iguales accesorias que los anteriores, abonándoseles la mitad del tiempo que han estado en prisión preventiva y quedando obligados a abonar indemnización por los daños que causaron, si fuese reclamada, y se absuelve libremente a Juana Sanabria y Virginia González.

### Conferencia

González Besada estuvo esta mañana en el palacio de la Presidencia, conferenciando extensamente con Dato.

### Habla Villanueva

Villanueva habló esta tarde en el Congreso con los periodistas y les dijo que lamentaba los acontecimientos que se desarrollan en la actualidad y la crítica situación que atravesamos, más difícil ahora por las circunstancias especiales en que nos encontramos a causa de los problemas que ha planteado la guerra internacional en todas las naciones.

Aseguró que no había recibido la contestación de Dato a la última comunicación que le dirigió referente al proceso de don Marcelino Domingo ni documento alguno que con este asunto se relacionara.

### Declaraciones de Alas Pumarino

Un periódico publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores por el Comisario regio de abastecimientos.

Dice este que le animan los mismos propósitos que a la Junta central de subsistencias.

Protesta contra el rumor propagado de que él carece de independencia por sus relaciones con el Grupo hulleo asturiano, pues desde que representa en las Cortes una provincia de Asturias siempre ha abogado para que se resolviera el problema hulleo, nacional, por considerarlo circunstancial con la prosperidad de España.

Si se me hubiese escuchado—añade—mucho antes de estallar la guerra se habría resuelto el problema y tendríamos producción sobrada para las necesidades nacionales y la competencia interior habría evitado la elevación de los precios que rigen en la actualidad.

Conferenciará con varios ministros sobre los detalles de organización para comenzar a actuar. Sé que el cargo será copioso en contrariedades; por eso no he podido rehusarlo.

### Manifestaciones de Echagüe

El Capitán general de la región recibió a los periodistas y les dijo que había aprobado la sentencia, la cual facilitó, dictada por el consejo de guerra que vio la causa instruida contra los individuos que formaban el Comité de la huelga.

Aseguró que eran injustificadas ciertas censuras dirigidas al presidente de dicho consejo por haber permitido a los defensores que emitieran determinados conceptos, agregando que el presidente había estado muy hábil e hizo bien en no emplear rigor para que nunca pudiera decirse que se coartaba la libertad de los defensores.

Y declaró que al capitán don Julio Mongada, defensor de Gualterio Ortega, que se extralimitó en su informe, se le ha impuesto quince días de arresto en un castillo.

### Vuelve a hablar Dato

El Jefe del Gobierno volvió a recibir esta tarde a los periodistas y les dijo que en el consejo de ministros convocado para mañana se tratará de diversos asuntos, entre ellos los transportes y las subsistencias.

Confirmó que había sido impuesto un arresto de quince días al defensor de Ortega en el consejo de guerra que juzgó a los individuos del Comité de la huelga revolucionaria.

Participó que esta tarde visitó el Capitán general de la región, con quien celebró una larga conferencia.

Negó terminantemente el rumor de que el Infante don Carlos irá a Barcelona para desempeñar una misión oficial.

Dijo que se esperaba el placet de Kerenski relativo al nombramiento del nuevo Embajador de Rusia.

Insistió en que el Gobierno sigue ocupándose principalmente en evitar la carestía de las subsistencias y adoptará todas las medidas necesarias con este objeto, las cuales pronto darán el resultado apetecido.

Y terminó manifestando que había recibido las visitas de varios senadores y diputados.

### Huelgas solucionadas

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación al hablar esta noche con los periodistas les dijo que en Cádiz habían quedado solucionadas las huelgas de los obreros albañiles y de los del puerto.

## Provincias

### La Corte en San Sebastián

#### Despachando con el Rey

Telegrafan de San Sebastián que el Ministro de Estado fué esta mañana al palacio de Miramar para despachar con el Rey.

Le puso a la firma varios decretos, entre ellos los siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Alejandro Larzabal y don Dámaso Huet.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Antonio Reina.

Idem a general de brigada al coronel de caballería Huerta Urrutia.

Concediendo la libertad provisional a varios penados militares.

Confirmando en la presidencia de la Junta de Colonización exterior a Arias de Miranda.

Concediendo la libertad condicional a ciento veinte reclusos.

Idem varios indultos reglamentarios.

#### Conferencia

El Ministro de Estado recibió esta tarde al Embajador de Francia.

Conferenciaron sobre todos los asuntos de actualidad.

#### Lo que dice el Marqués de Lema

El Ministro de Estado recibió a los periodistas y les dijo que, aunque todas las cuestiones van despacio, confía en su solución.

Manifestó que, según le comunicó nuestro Embajador en Berlín, había sido redimida la hipoteca que gravaba la residencia de la Embajada de España en Alemania, quedando el palacio de la propiedad del Estado español.

También dió cuenta de que, según noticias oficiales, el Gobierno inglés ha resuelto prohibir la importación de toda clase de mercancías de los Países escandinavos.

Los periodistas le indicaron los rumores que circulaban referentes a la posibilidad de que en breve se iniciaran las negociaciones para la paz y aseguró que no tienen fundamento alguno, añadiendo: de paz no se puede hablar por ahora. No cabe más sino desearlo, pero no se ve ninguna manifestación que revele la proximidad de ese concierto.

Volvió a hacer constar la importancia del viaje del general Jordana al Fondak.

Añadió que, según los informes recibidos del alto Comisario, eran numerosas las adhesiones a España en todas las cabillas, las cuales celebraban fiestas en honor de aquel.

Por último, el Marqués de Lema dijo que se ocupaba en organizar un agasajo de carácter íntimo en honor del Presidente de la república de Portugal, armonizándolo con los deseos de este y la necesidad de continuar su viaje.

### Otras noticias

#### Buen acuerdo

El Alcalde de Salamanca se ha dirigido a los terratenientes pidiéndoles que cedan el diez por ciento de sus rentas para adquirir trigo a fin de asegurar en el invierno próximo la fabricación del pan barato para la clase pobre.

#### Prelado francés

Comunican de Cádiz que el Obispo rector de la Universidad Católica de París visitó las escue-

las católicas y celebró Misa en la capilla del Centro instructivo.

Después recibió numerosas visitas. Esta noche ha marchado a Huelva el Prelado, en unión del abate Dubou.

Ha sido objeto de una despedida muy cariñosa.

### Contra Cambio

La redacción del periódico «El Heraldo de Antequera» ha dirigido un telegrama a la prensa de Sevilla protestando contra el propósito de Cambio de mostrarse allí pregonero de la regeneración política y administrativa.

Dice que esto no lo puede hacer quien carece de prestigio para regenerar cuanto vicio existe en las costumbres públicas; quien ejerce en Barcelona un odioso e ineficaz y difícil la realización de los proyectos que encaminarán al bienestar del país, como la autonomía administrativa.

Añade que Andalucía no debe aceptar mensajeros que traen en el corazón esos sentimientos desmembrados de la patria.

### El general Marina

Participan de Gerona que el Capitán general de Cataluña, después de pasar revista a la guarnición del castillo de San Julián, ha regresado a Barcelona.

### Toros en Caravaca

En la corrida mixta celebrada esta tarde en la plaza de Caravaca se lidiaron toros de Aranz, los cuales fueron buenos.

Saleri II, que sustituyó a Gaona, y Alvarito de Córdoba estuvieron superiores y oyeron muchos aplausos.

### El precio del pan

Telegrafan de Barcelona que los panaderos han acordado definitivamente elevar el precio del pan el sábado próximo.

El Gobernador insiste en que no autorizará el aumento hasta el lunes.

### La exportación

El Gobernador civil de Barcelona ha conferenciado con el oficial de Aduanas y varios navieros acerca del embarque de géneros cuya exportación está prohibida.

En virtud de estas conferencias ha sido suspendido el embarque hasta que se cumplan las disposiciones vigentes.

### Los dramas de la locura

En Pamplona se ha desarrollado un drama motivado por la locura.

El médico don Francisco Pérez sufría perturbaciones mentales y, hallándose en su domicilio, acompañado del farmacéutico don Tomás Minguez, este observó que aquel se echaba en la boca polvos de estrigolita.

Abalanzóse sobre el médico para quitarle y, forcejeando ambos, el pobre demente logró apoderarse de un bisturí, con el que se seccionó la yugular, muriendo en el acto.

## Extranjero

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

La noche última transcurrió con relativa tranquilidad en todo el frente, excepto en las orillas del Mosá, donde continúan los duelos entre la artillería.

Nuestros aeroplanos bombardearon varios acantonamientos del enemigo.

### Comunicación italiana

El último parte oficial comunicado en Roma únicamente dice que siguen los combates en diversos puntos del frente, siendo muy violentos en el monte de San Gabriel y en todos ellos obtienen la victoria los italianos.

### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra sigue la lucha, muy violenta, en la carretera de Iprés a Mesien.

En diversos puntos de Flandes hemos rechazado los ataques del enemigo, causándole pérdidas de consideración.

En Arras y Saint Quintin continúan los duelos entre la artillería.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

### Comunicado austriaco

Una comunicación oficial facilitada en Viena dice que en el frente italiano los austriacos se apoderaron de una posición del monte de San Gabriel, causando al enemigo enormes pérdidas.

En los demás frentes no ocurre novedad.

### Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En la cima Sur de Ailles libra acciones la artillería y hay también combates con bombas de mano.

Al Oeste de Lamopell rechazamos un ataque del enemigo.

En la orilla derecha del Mosá es muy violenta la lucha entre la artillería.

Rechazamos al enemigo que atacó, durante la mañana de hoy, nuestras trincheras situadas al Norte de la cota 344.

Nuestra artillería hizo un violento fuego contra las agrupaciones enemigas de esta región.

Una detención

Participan de Ginebra que ha sido detenido en Niza un exconcul austriaco, acusado del delito de espionaje a favor de los imperios centrales.

### Un banquete

Telegrafan de París que al último banquete de los que mensualmente celebra el Club Americano asistió Barthou, quien pronunció un discurso elogiando a Wilson por los relevantes servicios que ha prestado al derecho humano.

Dijo que el pueblo americano cumplirá su deber hasta el fin de la guerra.

Y afirmó que la unión de los aliados será absoluta.

### De la Cámara francesa

Telegrafan de París que en la Cámara de los diputados se aprobó por trescientos cincuenta votos contra tres un orden del día autorizando al Gobierno para entregar a la justicia a las personas acusadas de estar en inteligencia con el enemigo o de hacer propaganda antipatriótica.

### Del Parlamento austriaco

Según despachos de Berna, en la última sesión de la Cámara austriaca se trató de los seguros para obreros.

Un diputado dirigió una pregunta al Minis-

tro de Defensa Nacional respecto al hecho ocurrido en la estación Este de Viena, donde un soldado que debía embarcar se separó de sus compañeros para conversar con unos amigos; por esta causa un segundo teniente le abofeteó, el soldado intentó agredir al oficial y este le dió un sablazo en la cabeza, causándole la muerte.

### Las leyes yanquis

Comunican de Washington que el Presidente de la república de los Estados Unidos ha firmado un decreto reformando la ley referente a los impuestos de guerra.

### El Gobierno portugués

Telegrafan de Lisboa que, según se dice, antes de que se efectúen las elecciones administrativas habrá un cambio de gobierno.

Indicase para la Presidencia y la cartera del Interior a Freire Andrade o al general Monzinho, para la de Justicia a Conzeiro Costa, para la de Hacienda a Barros Queiroz, para la de Guerra a Albeoroadas, para la de Marina a Pedrosa y para la de Negocios extranjeros a Julio Martiuz.

## ARRENDAMIENTO DE OLIVOS

Por la administración del abintestado de la excelentísima Condesa de la Vega del Pozo, en Montoro, se arriendan en conjunto y para empezar a regir durante el próximo Carnaval, las suertes de olivar y casa de campo del término de Bujalance, que a continuación se expresan:

1.ª Una suerte de olivar, sita en el pago del Chaparral, de dicho término, nombrada «Vega Cañetejo», con quinientos noventa y cuatro olivos en una cabida de diez fanegas de tierra.

2.ª Otra suerte de olivar en el mismo término y pago, nombrada «Piedra Hincada», con quinientas setenta plantas en una cabida de diez fanegas y cuatro celemines de tierra.

3.ª Una casa de campo en dicho término y sitio conocido por «Loma de las Vacas», con piso alto y bajo, onada y pajal.

4.ª Una suerte de olivar en el mismo término, pago de Miguel Rubio, conocida por «Haza Caballera», con trescientos ochenta y ocho olivos en una cabida de cinco fanegas, un celemin y dos cuartillos; y

5.ª Otra suerte en dicho pago, nombrada «Cusadrillo», con cuarenta y cinco olivos en ocho celemines y dos y medio cuartillos de tierra.

Los aspirantes a dicho arriendo presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la Notaría de don Juan José Valverde Rodríguez, sita en la calle de Cánovas, número 7, en Montoro, donde estará expuesto el pliego de condiciones que han de regir en el arrendamiento, para que pueda ser examinado por las personas a quienes interese, desde el día de la fecha hasta el 15 de Octubre próximo, a las once de su mañana, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de los que se hayan presentado.

Montoro 21 de Septiembre de 1917.—El Administrador, Francisco Moreno Ojeda.

## PERITOS AGRÍCOLAS

### Academia preparatoria.—Ramírez de Arellano, n.º 7.—CORDOBA

Los alumnos ingresados en la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas de esta capital por la ACADEMIA TORRES en la actual convocatoria de 1917, han sido los siguientes:

D. Enrique G. Rus Yepes.  
D. Manuel Solano Cabrera.  
D. Diego Uceda Benavides.  
D. Andrés Sánchez Rodero.

### Aprobados en los ejercicios de Letras y Dibujo lineal

D. José Romero Borrego.  
D. Manuel Biedma Losada.  
D. José González Cantero.  
D. Adriano Casado Martínez.  
D. Miguel Giles Zarza.

### Aprobados en los ejercicios de Letras

D. Julián Gómez Caballero.  
D. Santiago Aparicio Martínez.  
D. Carlos Ramos Linde.

Esta Academia obtuvo los números 1, 2 y 5 de los Ingresados en la convocatoria de 1916.—El curso empieza en Octubre.—Inferno a cargo del Director.—Pídanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, n.º 7.

## ESCUELA MILITAR OFICIAL

### DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados).

El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

### SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

MONTILLA. . . . .—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.  
LUCENA. . . . .—Capitán D. Pio Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.  
PUENTE GENIL. . . . .—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.  
MONTORO. . . . .—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.  
BELMEZ. . . . .—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.  
HINOJOSA. . . . .—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.  
BAENA. . . . .—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.  
POZOBLANCO. . . . .—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 249

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

## CLASE DE MATEMATICAS

elementales y superiores, por el profesor don Dionisio Ortiz, calle San Fernando, n.º 100.

## «LA PERLA»

### Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

## GRAN CAFÉ «LA PERLA»

### CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Cafés frescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Helados para hoy: MANTEGADO.—CREMA DE CHOCOLATE.—GRANIZADAS DE ALMENDRA Y LIMON.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## CAFÉS «GRAN CAPITAN» Y «CERVECERIA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos n.ºs. 31 y 143

## CAFÉ CENTRAL

### CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEYRADO)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, n.º 4.

# LÁPIDAS Y PANTEONES

# OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CORDOBA

